

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **9127** *TRANSPORTES TERRESTRES CÁNTABROS, SOCIEDAD ANÓNIMA.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida de Candina, número 35-37 de Santander, el día 26 de mayo de 2011, a las 12.30 horas, en primera convocatoria o, en segunda, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2010, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2010.

Tercero.- Nombramiento y/o reelección de Administradores.

Cuarto.- Nombramiento y/o reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.- Dispensa de la prohibición de competencia.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los titulares de, al menos, mil acciones nominativas inscritas en el Libro Registro de Accionistas, con cinco días de antelación a aquel en que hayan de celebrarse. Los accionistas que posean menos de dicho número de acciones podrán agruparse hasta alcanzarlo y designar a uno de ellos para que les represente. De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Santander, 28 de marzo de 2011.- Los Administradores Mancomunados.- Ebrobus, Sociedad Limitada Unipersonal, don Manuel Parrondo González.- Automóviles Luarca, Sociedad Anónima Unipersonal, don José Alfredo Asenjo Fernández.

ID: A110023903-1